

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**34950** CASTELLÓN DE LA PLANA

EDICTO

D./D<sup>a</sup>. Jorge González Rodríguez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Castellón, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Concursal, hago saber:

Primero: Que por auto de fecha 25/05/18, dictado en el procedimiento de concurso abreviado [CNA], n.º 000209/2018, N.I.G. n.º 12040-66-1-2018-0000250, seguido en este Juzgado, se ha declarado en concurso voluntario y abreviado al deudor Concreta Desarrollo, S.L., domiciliado en Polígono Ciudad del Transporte, avda Lairon n.º 117 A y C.I.F./D.N.I. número B-12.805.164.

Segundo: Que se ha acordado la apertura de la fase de Liquidación, a tramitar conforme a los artículos 148 y siguientes de la LC, produciéndose con ello el vencimiento anticipado de los créditos concursales aplazados y la conversión en dinero de aquellos que consistan en otras prestaciones.

Tercero: Que se ha determinado el régimen de suspensión de las facultades de administración y disposición de su patrimonio por el concursado.

Cuarto: Que se ha designado como Administrador/es concursal/es a D. Jazmín Blay Osuna, con domicilio en c/ Ecce Homo n.º 13 (12200) Onda, Castellón,

y dirección electrónica jazminmaria@blaycatalan.com, a través de los cuales podrán los acreedores, a su elección, efectuar la comunicación de sus créditos, de conformidad con el artículo 85 LC.

Quinto: Que el plazo para comunicar los créditos a la administración concursal será de un mes a contar desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial del Estado.

Sexto: La comparecencia en el procedimiento, mediante escrito al efecto dirigido a este Juzgado, deberá realizarse mediante representación por Procurador/a y asistencia de Letrado/a, sin perjuicio de lo previsto para la representación y defensa de los trabajadores y de las Administraciones Públicas.

Castellón, 11 de junio de 2018.- El/La Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180043393-1